

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 319.

ALICANTE:

Martes 5 Noviembre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICADOS.—A precios convencionales. Los comunicados o escritos de cualquiera especie que se remitan a la redacción no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Alicante: un mes 1 rs. un trimestre 29.—Fuera de la capital: 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs. un trimestre 40. Números sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3. En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

## NUESTROS AGRAVIOS

### Y NUESTRA PRUDENCIA.

Desde que los hombres públicos de todos los partidos conocieron que el camino emprendido en 15 de Junio por el ministerio Ruiz Zorrilla conducía al país derechamiento a una serie de seguras desgracias y casi inevitables desastres, ni un día han dejado de preguntarse por la actitud y las tendencias del partido constitucional, como si de él dependiese exclusivamente, en medio de esta confusión y de esta oscuridad, el porvenir de las instituciones y de la patria. Las más extrañas conjeturas, las suposiciones más contradictorias han seguido siempre a cualquier movimiento de nuestros personajes distinguidos, a cualquiera apreciación aventurada de nuestra prensa, a la más insignificante de las acciones de nuestros círculos, nuestras juntas o nuestras comisiones directivas.

La visita de cortesía hecha a sus majestades por tal ex-ministro del partido conservador; la conferencia celebrada acaso para tratar de una expedición venatoria entre el prudente y circunspecto duque de la Torre y este ó el otro caballero particular más ó menos político; la habilidad con que un diputado de la minoría constitucional ha esquivado una declaración que le exigiera y que justamente no hacía por no ceder a la exigencia; el artículo de un periódico conservador, no de propósito antibolístico, sino merced al estilo oscuro de su autor ó a circunstancias accidentales del humor ó del estado de ánimo de quien le redactó; las noticias falsas relativas a nuestros amigos; las verdaderas, las inventadas por el espíritu de la calumnia; las nacidas candidamente y sin intención; en cualquiera parte; todo á sido interpretado, ora en sentido favorable á las instituciones, ora en otro sentido contrario, ya para suponer gran cohesión y profundidad de miras en el partido constitucional, ya para darle por totalmente dividido y muerto.

Y sin embargo, la poderosa agrupación política objeto de tantos comentarios, de tantos halagos ó de tantas injurias, pruebas todas de su virilidad y de su fuerza, ha permanecido, como cumple a un partido digno, honrado y decente, en el mismo sitio y con los mismos propósitos que tenía cuando sonó la funestísima hora de la entrada de los radicales en el poder. El partido constitucional, solicitado y halagado ó temido y vilipendiado, ha sido lo que debía ser: prudente y sufrido hasta el sacrificio. Teniéndolo acaso todo en sus manos, disponiendo de todo y pudiendo quizá en veinticuatro horas cambiar la faz de los sucesos políticos, ha preferido, no obstante, sufrir, callar y esperar, que esta es la primera virtud de los partidos. A los agravios que recibía, a las persecuciones y violencias de que era objeto contestaba con sus últimos manifiestos, es decir, con la proclamación de sus principios y la exaltación de su rectitud de conciencia. Pero ¿podrá y deberá continuar en esta paciente actitud después de los últimos acontecimientos? Esta es una cuestión grave que no nos atrevemos a resolver; la situación es de tal naturaleza, que se debe meditar mucho sobre ella y sobre las posibles eventualidades que de la situación han de derivarse.

De todas maneras, es conveniente dejar probados nuestros agravios, recordar nuestra prudencia no interrumpida, traer a la memoria del país el aislamiento y el abandono en que el partido conservador de la revolución ha vivido durante los meses que de mando lleva el partido radical, para que nunca se nos puedan exigir responsabilidades por lo que aquí sucede, y que desde ahora declinamos, porque ni nos tocan, ni son nuestras.

Los agravios de los elementos conservadores que viven dentro de la legalidad comienzan en la ruptura de la conciliación, realizada con imprudencia y con escándalo por los demócratas, cuya ambición desmedida no vaciló en sacrificar el porvenir de las instituciones y los esfuerzos del victorioso general Serrano a la soberbia de un Martos ó de un Rivero.

Siguió a la separación de los tres elementos revolucionarios un período de gestación de los partidos, por decirlo así, en el que los antiguos progresistas se dividieron, formando los mas y los mejores con los hombres de la vieja unión liberal la agrupación conservadora, y los menos y de mas escasa valía con los turbulentos miembros del partido radical. Por que los conservadores tenían mayor fuerza en las primeras Cortes de este reinado; fue constitucional y parlamentariamente a sus manos la dirección de los negocios del Estado; y los radicales, desechados, ebrios de ira, locos del furor que les había comunicado la reacción impaciente de los miembros, no sólo dirigieron todo género de amenazas a la institución monárquica, y llevaron hasta las puertas mismas del palacio de los reyes irreverentes y tumultuosas manifestaciones, sino que se coaligaron con todos los partidos antidinásticos, con

todos los enemigos declarados é irreconciliables de la actual legalidad, para destruir al partido conservador; aunque con él cayeran el trono, la Constitución y la dinastía.

Venció a la coalición el partido conservador; triunfó el Sr. Sagasta en los comicios de los adversarios de las instituciones, y estas se vieron despues amenazadas por otras más terribles consecuencias de la liga intentada y llevada a cabo por los radicales. La insurrección carlista, preparada con las armas del partido que hoy domina, estalló formidable, y en quince días la terminó con gloria y sin costa de sangre y de tesoros el duque de la Torre. Era indudable que el partido conservador había salvado la revolución y cuanto de la revolución es legítima herencia. Entonces comenzaron nuestros hombres, la tarea de allegar elementos de fuerza y de vida a las no arraigadas instituciones. Y cuando se hallaban en este provechoso trabajo, y cuando los resultados respondían satisfactoriamente a sus esfuerzos, los radicales se arrastraban por las antecámaras de Palacio, buscaban influencias extranjeras, intrigaban a espaldas de la Constitución y del Parlamento, y conseguían primero la caída del ministerio Sagasta y despues la del general Serrano.

Entró en el poder el señor Ruiz Zorrilla; fueron disueltas sin ser oídas las Cortes en que la coalición antidinástica había sido derrotada; se creó una situación contraria al código fundamental; se puso en olvido y desprestigio toda práctica parlamentaria; nadie de aquellos que tienen el deber de inspirarse en la opinión pública oyó las quejas de los conservadores que hablaban en nombre de la Constitución hollada, de la ley escarneada y del derecho puesto en vilipendio y menosprecio, y el Gabinete radical siguió majestoso por el camino que empezaba en un verdadero golpe de Estado y debe concluir acaso en una tremenda, pero prevista catástrofe.

La entrada del partido radical en el poder coincidió con la ruptura de todo freno y toda prudencia por parte de los enemigos de la monarquía. Los ministeriales apoyaron en unas partes y en otras dejaron hacer al elemento demagógico, y Jerez, Cadix, Sevilla, Málaga, Murcia presenciaron escándalos inconcebibles que se traducían en tumultos contra los conservadores, en atropellos y hasta en agresiones cruentas aún no castigadas.

Saltó la valla del temor la audaz calumnia, y nuestros amigos sufrieron todo linaje de injurias y de insultos a su honra, a su probidad y a su patriotismo. En este punto, se llegó al extremo de que el Gobierno, según los unos, preparase, conforme a la opinión de los otros, tolerara el horrible atentado de 18 de Julio para atribuir el delito al partido conservador y llamar sobre el mismo las iras populares.

Se inició despues la persecución electoral contra todo candidato de los constitucionales, persecución que comienza en la circular del ministro de la Gobernación, que da carácter oficial a la calumnia de la prensa radical, y concluye en la conculcación escandalosa de la ley electoral cometida por las Cortes al tratarse del acta de Villacarrillo, distrito en que venció inculmente el Sr. Sagasta. Y para que el rey no pudiera tener noticia de lo que en las elecciones acontecía, llevósele el ministerio a sufrir humillaciones, disgustos, molestias y desdenes al más extemporáneo y más impolítico de los viajes.

Faltaba a nuestros agravios el coronamiento, y ya lo tiene, sin la oposición de aquellos que más interesados debían estar en el acto gravísimo de la acusación al ministerio que presidió el señor Sagasta. En él, lo repetimos, los republicanos han obrado lógica y cuerda para sus propósitos; los demócratas dirigidos por el señor Rivero han obedecido a su natural ambicioso, tornadizo y cercano de la traición; el Gobierno, representante del rey, ha procedido con la habitual indigna política de odios que le dió vida: más ofende al partido conservador la hipócrita y tardía coimpasión del señor Ruiz Zorrilla, que la arteria del señor Rivero y que la arrogante acusación del señor Moreno Rodríguez.

No está acaso completa la narración de nuestros agravios, pero tal vez está llena la medida de nuestra prudencia. El partido conservador, que hasta hoy ha sufrido solo, inerte, abandonado, con los brazos atados para la lucha legal, sin que se le haya escuchado allí donde tiene derecho a ser oído, quizá no debe callar por más tiempo, ni permanecer inactivo. Pero cualquiera que sea su resolución, cualesquiera que sean los acontecimientos futuros, conste que ninguna responsabilidad, absolutamente ninguna, la cabe en el giro que en España pueden tomar los públicos negocios. Hay momentos en que todo es licito y nada es imposible a los partidos cuando son, como el nuestro, tenaz y sistemáticamente agraviados y perseguidos.

(El Debate).

La acusación contra el Sr. Sagasta se halla presentada, y expuestas las razones en que la quieren fundar los enemigos del orden, que se salvó, y de la gloriosa Revolución que el acusado hoy libró en aquellos días de las garras de crueles liberticidas, coaligados en hora aciaga para contribuir cada uno con su óbolo hasta conseguir no dejar piedra sobre piedra en la nación, regenerada merced a los gigantescos esfuerzos de aquellos cuyos nombres irán siempre escritos al lado de las glorias nacionales.

Conocíamos perfectamente al Sr. Sagasta; sabíamos uno por uno todos los actos de su vida política, sus amarguras y sufrimientos, sus heroicos servicios y el sacrificio que siempre ha hecho de la vida, llevado sólo del deseo de dar a su patria días de prosperidades y de libertad, de que tanto carecía.

Todo esto conocíamos y admirábamos; pero no habíamos jamás pensado que el país, ante quien tanto se ha detractado a nuestro muy querido amigo, apreciara como nosotros, mejor que nosotros, el valor, patriotismo, moralidad y méritos extraordinarios del que, defensor de la libertad en el período de tiranía, ha librado despues la honra nacional de la mas denigrante mancha.

No dudábamos que al ser acusado el ex-presidente del Consejo de ministros recibiera adhesiones mil y protestas favorables de todas partes; creíamos también que esas adhesiones y protestas crecerían a medida que la luz fuera apareciendo, y esperábamos ciertamente que al dictarse el fallo del tribunal, fallo absolutorio, honroso para el Sr. Sagasta y compañeros, pero condenatorio indudablemente ante la opinión pública para muchos, el país en su inmensa mayoría no dejaría pasar un instante sin levantar un acta que, al consignar lo ocurrido, fuera acompañada también de paces y adhesiones generales al Sr. Sagasta.

Así lo habíamos pensado, y confesamos con admiración que es tal la multitud de cartas, telegramas, tarjetas, con menciones y visitas que cada día recibe el reo desde el primer instante de presentarse la acusación, que no sería posible insertar, no ya el contenido, pero ni aun la relación nominal de las comisiones, cartas, telegramas y felicitaciones que de ciudades, villas y aldeas llegan directa é indirectamente a nuestro amigo.

No parece sino que la nación entera está empuñada en que de los labios del Sr. Sagasta broten palabras parecidas a las que en otro tiempo pronunciara el gran Napoleón, refiriéndose a sus detractores: «Que me llamen como quieran, no me impedirá de ser yo.»

Comisiones de Zamora, Bójar, Lórida, Pontevedra, Jaén, etc.; comunicaciones de Cuenca, Murcia, Andalucía, Cataluña, Valencia, Galicia; telegramas de la mayor parte de las poblaciones de España, de muchos centros é importantes hombres políticos del extranjero; adhesiones de multitud de voluntarios de la Libertad, que no citamos, temerosos de que sean víctimas del descontento de los radicales ministros; de Ayuntamientos y Diputaciones destituidas, que omitimos para no hacer caer sobre sus individuos prevenciones que molestan; de Diputaciones y Ayuntamientos en ejercicio, cuyos nombres llamamos por idénticas razones; de ingenieros de todas clases, de escuelas de montes, de sociedades particulares, y un sinnúmero de cartas que dirigen diariamente personas de todas las clases de la sociedad, de todos los partidos, de todas condiciones y sexos.

La acusación no se ha tramitado aun, y ya está produciendo el más satisfactorio resultado: el país ha escuchado la delación, y no sabiendo todavía claramente las pruebas de la gloriosa defensa, felicita al reo, llevado al tribunal por los hipócritas y aventureros que, asidos y salvados por la Revolución, quieren —¡ingratos!— dar a muerte.

Los coaligados acusan al Sr. Sagasta ante el inapelable fallo del país, y la nación, absolviéndolo y felicitando al reo, lanza su terrible fallo contra los coaligados. Al país hipócritamente acudieron, y el país lanzó sobre ellos la más terrible de las acusaciones.

(Iberia).

## PARTE POLÍTICA.

Alicante 5 Noviembre 1872.

### MELODRAMÁTICO Y CARNAVALESCO.

Llegó el día de los difuntos. Y con él, allá en los salones de la Diputación provincial, se cantó por los sacerdotes del radicalismo, á presencia de un inmenso

gentio, el oficio de difuntos á la libertad á la moralidad y á la legalidad. Quizás también á la decencia.

En aquel día memorable y de recuerdo triste, los radicales acabaron de perder el poco pudor político que les quedaba, y su conciencia, dominada por su orgullo, la arrastraron por el lodo, con nuevos actos, llevados á cabo en aquella célebre noche por un puñado de hombres, que quedaron desprestigiados hasta el último término, y que dejaron muy atrás los vergonzosos actos que se cometieron el 18 de agosto.

En aquella noche que marcará una de las épocas mas tristemente célebres de cuantas registra la lastimosa historia del radicalismo, quiso abrirse la fosa á la dignidad del cuerpo provincial. Allí se ahogó la voz del ciudadano que iba á combatir, no solo las ilegalidades cometidas por los radicales, sino á hablar en nombre de la decencia política que aquellos desconocen por completo. Allí, en fin, ante el cadáver de la justicia radical puesto de cuerpo presente, y en aquella noche de difuntos, solos los radicales y en altas horas de la noche, como los que se congregan en la soledad huyendo de la claridad del día y de las miradas de las gentes, fué barreada la ley, escarneado el derecho y burlado el sentido común, por los hombres que tanto blasonan de moralidad y de legalidad; por esos hipócritas á quienes han abandonado, los que no han querido poner su conciencia y su dignidad á merced de esos farsiseos políticos, que no tienen ni siquiera la prudencia de velar su impudencia con el manto del disimulo.

Y llegó el día 3: se reunieron á las ocho de la mañana, sin dejar que el reglamento se cumpliera, puesto que no habían trascurrido las 24 horas que, según su artículo 6, han de permanecer sobre la mesa los dictámenes de las actas; y como si los bárbaros estuvieran á las puertas de Roma, son convocados los señores diputados precipitadamente, no para discutir las actas ni sobre las actas, sino para constituir definitivamente la mesa, la cual había de ser votada por los diputados cuyas actas habían sido aprobadas sin discusión; actas que en la oscuridad de la noche y entre la soledad de aquellos salones, habían sido estudiadas por una comisión elegida en votación viciosa, antilegal y tan arbitraria, que reconociéndolo así el Sr. Crozard, renunció el cargo de secretario al día siguiente; puesto que según sus mismas palabras, no quería hacerse cómplice de actos que todos y cada uno de ellos llevaban la marca de la ilegalidad. «Yo, hombre digno, añadia, no puedo, porque repugna á mi conciencia de ciudadano honrado, formar parte de una mesa que á lo vicioso de su elección une el ser tan arbitraria que coharta la libertad del diputado.» Y tengase en cuenta que este secretario fué designado y votado por los radicales.

Pero no precipitemos los acontecimientos y reseñemos, aunque sea á vuela pluma, la memorable sesión radical del día 3.

Todos los diputados que asistieron la noche anterior ocupaban sus asientos á escepcion del administrador de correos, que no asistió sin duda ó por ocupaciones de su empleo ó por temor de oír por segunda vez lo que la noche anterior se le dijo: hizo bien.

Un numeroso gentio llenaba el salon. Los corredores ocupados por la fuerza de orden público (vaya nos dá el recordarlo) estaban casi obstruidos por esta que se extendía hasta la puerta principal del edificio.

¿Se querian repetir los acontecimientos del 18 de Agosto, célebres en los fastos de la historia de la moralidad radical?

El Presidente despues de hacer sonar el timbre, y de arreglarse la cabeza, declaró á secas y en crudo que se iba á proceder á la votación de la mesa definitiva. Pronunciadas que fueron estas palabras, la pidieron los Sres. Gisbert, Linares, Bellido y Crozard, á quienes la negó el Sr. Presidente exclamando entre convulso y nervioso, a votar; ahogando así la

palabra de los Sres. Diputados que no eran radicales mientras toleraba al Sr. García que hablase sin tenerla pedida! No comprendemos la arbitraria conducta del señor Verdú. Para que todo sea anómalo en este señor, ha concluido su carrera política por donde la suelen empezar los hombres que no reparan en los medios para llegar á su objeto. ¡En sus años, cuando ya la vejez lo llama á la vida tranquila, venir á ser dócil instrumento de la desmedida ambición de la chusma radical! ¡Ah don Joaquín, don Joaquín! Cuán poco ha necesitado S. S. para poner su honrada historia política á merced de esos aventureros! Pero nos estraña la conducta del señor Verdú. Desde que dicho señor aceptó de real orden el cargo de diputado, empezamos á sospechar que acabaría por tomar parte en algún acontecimiento carnavalesco como el que estamos describiendo.

**A VOTAR.** Palabra que con la mayor trahición, se arrojó como un dogal á la garganta de una mayoría que apesar de serlo pretendieron los atrevidos radicales convertir en minoría. Entonces fué cuando en medio de la mayor confusión se levantó el diputado federal D. Tomás Linares para hacer ver la arbitrariedad de la Presidencia que pretendía ahogar su voz y la puso por el suelo demostrando la falsa posición en que se había colocado con su conducta. El Presidente confundido por la elocuencia del señor Linares, no sabía qué decir ni á qué atenerse: se le había olvidado sin duda la lección, pues por mas que el señor García le repetía por lo bajo *á votar, á votar*, estas palabras fueron ahogadas por el señor Mira Perceval que en un discurso lleno de patriotismo é invocando la libertad y la justicia pedía que no se privase del derecho de emitir sus ideas á los señores Diputados. Ya que en nombre de la dignidad ultrajada por vosotros, de la dignidad de los diputados, no nos queáis dejar hablar, hacedlo en nombre de la decencia. Os lo pide uno que ha sido siempre liberal y liberal de buena fé. ¿Con qué derecho podeis llamáros liberales, si hasta nos queáis privar de la palabra? No recuerdo ningún Congreso por reaccionario que haya sido en que se haya privado al diputado del derecho de emitir sus ideas. Discursó que fué calorosamente aplaudido por el pueblo allí reunido. Discursó que por sí solo hubiera sido bastante para que los radicales avergonzados, hubieran abandonado aquel salón cuya atmósfera cargada con los delictuosos miasmas, de su conducta los tenía axficiados. Pero los radicales, que la noche antes habían saltado el peldaño en la escala de la degradación política, no podían detenerse. Necesitaban recorrerla toda y así lo hicieron, sin que les detuviera las ágrías reconvenções que les dirigieron desde sus bancos los señores diputados de ambas oposiciones indignados ante aquella grotesca farsa.

Tomó la palabra el antiguo polaco, encomiador del sanguinario Roncali, Sr. Bertón, el cual habló cuanto quiso antes que los señores que la habían pedido hicieran uso de ella, para decir que la mayoría podía conceder la palabra á los señores que la tenían solicitada. Nueva confusión. «Que conste, decía el Sr. Ivars, que conste que á este precio no queremos un derecho que es nuestro, que nadie nos puede negar. Aquí el único que falta es el presidente, y yo arrojo desde este sitio ese favor al rostro del que nos *le concede* de esa manera.

Entonces fué cuando el Sr. Crozard abandonó su puesto de secretario, no queriendo hacerse cómplice de la conducta de la mesa.

El público recibió con marcadas muestras de aprobacion la conducta levantada del Sr. Crozard. Conducta que nos complace en consignarlo así, ha colocado al diputado federal á una altura á que jamás podrán llegar los radicales.

¡Son tan pequeños!

**A VOTAR, A VOTAR** repitió por milésima vez la presidencia, y aquí fué donde la farsa radical se estremó, hasta degenerar en el mas grotesco carnaval lo que hasta aquel momento se había sostenido con carácter melo-dramático. Entonces fué cuando los dignos diputados que no quisieron sancionar con su presencia aquel acto precedido de tantas ilegalidades, abandonaron el salón, quedando solos y aislados los radicales con su único compañero el intransigente de ayer, Sr. Cervera, que retirado en un rincón de la plataforma y abandonado de sus compañeros los republicanos, meditaba quizás qué era lo que más le convenia hacer en aquellos momentos, optando sin duda por ponerse al lado de la ilegalidad y de los que llamaron asesinos y canallas á los mártires de la libertad.

Se procedió á la votacion que los radicales solos, con el Sr. Cervera, llevaron á cabo, resultando elegidos por quinientos votos.

Presidente, D. Alejandro Augusto García.

Vice-presidente, Sr. Crozard.  
Secretarios, Sr. D. Roman Bono.—Señor Rico.

Hecho el escrutinio y proclamada la mesa definitiva, el Sr. García se abalanzó al tan suspirado sitio de la presidencia y lo mismo hizo el Sr. Rico. Acto continuo se presentaron los Sres. Crozard y Bono manifestando que no podían aceptar unos cargos obtenidos de tal manera, porque su conciencia y su honradez política se oponían á ello.

Los radicales que no se paran en barras, arreglaron el asunto como en familia, nombrando otro secretario, el Sr. Lucas, con lo que dieron fin á aquel sainete radical que nosotros ayer ya describimos y al cual para honrarle le llamamos hoy melodramático y carnavalesco.

**REUNION ORDINARIA**

**DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.**

Siguen las ilegalidades. Ayer no hubo sesión apesar de haber sido convocados el día anterior los señores diputados, para las dos de la tarde; y no la hubo por falta de número. Así al menos lo dijo el señor presidente, que fué nombrado el lunes ilegalmente al parecer, pues aquella sesión adoleció de vicios gravísimos.

El Sr. Mira Perceval, que se hallaba en el salón cuando el Sr. García declaró que no había número, sin haber antes averiguado cuantos eran los diputados que se hallaban dentro del edificio de la Diputación, protestó reiteradamente manifestando que antes de declarar que no había número había necesidad de cerciorarse de ello.

El Sr. García no quiso oír las razonables observaciones del Sr. Mira Perceval; pues sin duda esto contrariaría alguna combinacion maquiavélica de los radicales, que habria necesidad de madurar en gran comité, y en las tinieblas de la noche.

El Sr. Perceval insistió en que el presidente, de cuya competencia dudaba para ocupar el puesto en que se había sentado, no debía resolver en la forma en que lo hacia que no había suficiente número de diputados para celebrar sesión; pero el señor García tuvo á bien no contestar y salió del salón, sin atender á las protestas de la respetabilísima persona que le dirigía la palabra.

En vista de tan inusitado proceder, que es un proceder radical de pura raza, los señores diputados que se hallaban en el salón de descanso dirigieron en el acto, al Sr. Gobernador la siguiente comunicacion, para poner á salvo su responsabilidad:

«Los Diputados provinciales que suscriben, hacen presente al Sr. Gobernador de esta provincia, que convocados á la sesión de este día, para las dos de la tarde, se han constituido con la debida puntualidad en el salón de la Diputación á la hora expresada, y esperando á que viniere á se presentase el Sr. Presidente, dada la hora de las dos y treinta minutos, se ha presentado D. Alejandro A. García que ha ocupado la silla de la presidencia y aprovechando un momento en que casi todos los concurrentes se habían salido al saloncito inmediato, ha sonado aquel la campanilla, diciendo que no habiendo en el salón mas que un Sr. Diputado y siendo pasada la hora, no había sesión.

Han sido inútiles las justas observaciones que se le han dirigido á dicho Sr. García, que se ha marchado al momento; y los diputados que suscriben, para declinar toda responsabilidad y hacerlo recaer contra quien corresponda, se limitan en este momento á ponerlo todo en conocimiento de V. S. reservándose además los recursos que les compitan.

Dios etc. Alicante 4 de Noviembre 1872.— Siguen las firmas.»

Seguiremos teniendo al corriente á nuestros lectores de lo que vaya ocurriendo en esta reunión ordinaria del cuerpo provincial, lo cual ofrece ser curioso, á juzgar por los preliminares. Cuando digamos en nuestro número del lunes que los actos políticos de los radicales no merecían la pena de tomarse en serio, ya sabíamos lo que nos decíamos, pues conocemos á fondo los elementos, de que se compone ese partido.

Ahora como siempre, se equivocan ó falta á la verdad el periódico *La Tertulia* atribuyendo á una agrupacion política determinada la propagacion de noticias mas ó menos exageradas ó alarmantes. La especie de que en Madrid se trataba de alterar el orden corrió efectivamente el sábado por Alicante, pero podrá determinar en serio el periódico referido, el origen de ella? Suponemos que nó, á no ser que posea tam-

bien el don de la adivinacion, sobre tantos otros dones con que le ha favorecido la providencia. Por este motivo y por otros parecidos, insistimos en que nuestro colega se pasee en el *paraiso de los asnos*, cuya frase parece haberle causado algun efecto, quizá por la mucha verdad que ha habido en su aplicacion.

Con su pan se lo coma.  
En cuanto á si es ó no es cierta la noticia, nos tiene completamente sin cuidado. El gobierno sabrá el por qué de tantas precauciones militares como se tomariamamente en Madrid y fuera de la corte. Si esta continua alarma en que vive el pais no es precursora de próximas tempestades, que venga Dios y lo vea.

Por lo demás, si las frases *paraiso de los asnos* huelen á albeitar, no nos dariamos jamás por ofendidos; en primer lugar por que entre el asno y el albeitar optamos por lo segundo, ya que el *cofrade* ha obtenido por lo primero; y en segundo lugar, por que creemos que la profesion de albeitar no deshonra á nadie ni hace, merecedor al que la ejerce, al menosprecio de sus conciudadanos; y es que, como el autor del suelto, por mas que ahora la eche de democrata, no ha podido perder sus humos aristocráticos, se olvida con frecuencia de que la pingüe posición que ocupa, la debe al mérito de haber sentado plaza en el cuarto estado, con la obligacion de no desdeñar como antes, al proletariado.

**Más antecedentes sobre la destitucion del ayuntamiento de Orihuela.** De los seis u ocho liberales que, los radicales incluyeron en el ayuntamiento provisional, cuatro, que son D. Juan Hernandez Vilella, D. Joaquín Agrasot, D. Pedro Galindo y D. Juan Navarro, no tomaron posesion por no tener el mas pequeño punto de contacto, con un municipio neo-radical, y en su mayor parte de los arrojados por la revolución.

D. Antonio Valenciano al ver la manera grotesca é informal como se trataban las cuestiones, al salir de la segunda reunion renunció.

D. Manuel Ramero ni es vecino, ni reside en Orihuela, y D. Andrés Lacarcel, D. Caralampio Moreno, D. Manuel Vazquez y D. Gregorio Diaz de la Torre, aun cuando moderados, se han creído rebajados en su dignidad y tampoco han tomado posesion, por no ser presididos por el único radical que existe en aquel ayuntamiento y á quien se tiene en muy poco. Total diez individuos menos, de los veinte y siete, y si á estos se añaden D. Francisco Galiano y D. Francisco Valero que no ocultan el que se abstendrán de concurrir á las sesiones, si no renuncian, resultará que se ha suspendido arbitrariamente á un ayuntamiento, para sustituirlo con otro que no podrá celebrar reunion por no llegar á formar mayoría absoluta del número total de concejales que se compone dicho Ayuntamiento.

Desde que el héroe por fuerza D. Manuel Ruiz Zorrilla, dijo en pleno Congreso radical que no queria pasar por tonto, que los individuos de este desdichado y deshonrado partido, están dando tales pruebas de agudeza y de ingenio, que será preciso confesar que han adelantado pasmosamente en la ciencia del *desgobierno*.

El gran Lezama y consortes, perdida la benevolencia de los republicanos en la Diputación provincial, no encontraban términos hábiles dentro de la legalidad, del decoro y de la decencia, para evitar una derrota. Pero ¡oh golpe magistral! Contra la costumbre y contra el sentido comun, Lezama y consortes convocan á los diputados para las siete de la noche, introducen en el salón al administrador de correos de esta capital don Juan Linares y le hacen votar como si fuera diputado, ea medio de las protestas de la mayoría; se nombra la comision de actas que se reúne para poner los dictámenes, actas que segun el reglamento aprobado por la Diputación, deben estar veinte y cuatro horas sobre la mesa, pero se retiran los diputados de la mayoría á las 11 de la noche, persuadidos de que nada tenían que hacer allí, puesto que hasta veinte y cuatro horas después no podían ocuparse de las actas, pero entonces vuelven los radicales y bajo la presidencia del seráfico D. Joaquín Verdú, se reúnen quince diputados, aprueban sus actas, declaran graves las de sus contrarios y levantan la sesión para reunirse al día siguiente á las ocho de la mañana. Lo que en esta segunda sesión ocurrió ya lo decimos en otro lugar de este periódico.

Tomamos de nuestro colega *El Defensor*, periódico que publica en Madrid

bajo la acertada dirección de nuestro ilustrado y laborioso amigo D. Eleuterio Llofríu y Sagrera, dedicado exclusivamente á la defensa del comercio y de la industria, pero muy particularmente á las cuestiones que se relacionan con las empresas de ferro-cariles, el siguiente significativo suelto:

«Hemos hecho algunas indicaciones sobre el conflicto de que veíamos amenazadas á las líneas ferreas de España por la actitud en que se hallaban los maquinistas y fogoneros.

Nuestras noticias no se desmenten, y prevenimos graves sucesos, pues se anuncia la huelga de aquellos empleados.

Grave sería este caso, y tristes las consecuencias para el comercio y para las Compañías. Si los rumores continúan, nos ocuparemos con detenimiento de esta cuestion.»

Para completar el cuadro de la situación que atravesamos, solo faltaba que llegase á realizarse esa huelga que *El Defensor* nos anuncia como inminente y que *La Correspondencia* confirma en el siguiente suelto:

«Ante la posibilidad de que se suscite una huelga de maquinistas y fogoneros en alguna empresa de ferro-cariles, hecho que produciría inmensos perjuicios al público y al comercio, parece que se han adoptado medidas preventoras. Entre otras, se trata de sacar de los cuerpos facultativos del ejército personas á propósito para suplir la falta de los habituales obreros de las empresas.»

Efectivamente los radicales han debido tomar precauciones para evitar las fatales consecuencias de esa huelga; pero habrán sido precauciones radicales, así es que segun vimos en un colega de la corte el viernes se declararon en huelga los maquinistas y fogoneros de la línea del ferro-carril del Norte en la parte de Navarra y Provincias Vascongadas, lo cual ha dado lugar á que los trenes de mercancías no puedan correr; y que para que el correo no sufra demora se confie la conducción de éste á los jefes de depósito.

Los periódicos radicales pusieron, tanto empeño en despojar de carácter republicano los estraños sucesos del Ferrol, que bien podria suceder que alguien dudase, si los mismos republicanos no tuvieran la franqueza de aceptar para su partido la responsabilidad de aquel movimiento, iniciado con grandes elementos y terminado de la mas incomprensible manera. Hé aquí lo que dice *La Igualdad*:

«Confidencias importantísimas que nos han hecho algunos de los republicanos que levantan la bandera revolucionaria en el arsenal del Ferrol, nos han impuesto en las causas del desenlace tan rápido é inesplicable que tuvo aquel movimiento. El sentimiento general del partido, que atribuyó aquella inesperada conclusión á una trama indigna, no se ha engañado. La relacion de lo que allí ha sucedido producirá general repugnancia en todos los hombres honrados cuando puedan hacerse constar los hechos. Entonces se desubrirán ciertos enigmas y ciertos misterios de que nadie puede darse cuenta todavía.

Bajo la acción de los consejos de guerra se hallan en estos momentos algunos centenares de inocentes, muchos padres de familia que son nuestros hermanos, y que por su fé en la república están expuestos á ser víctimas de su patriotismo. Mientras nuestras palabras puedan influir en su suerte, el silencio es para nosotros un deber sacratísimo.

Pero no creemos que pase mucho tiempo sin que podamos hacer públicas las revelaciones de nuestros amigos.»

Con el procesamiento del ministerio Sagasta empieza el periodo de las liquidaciones, que serán tanto mas ejemplares, cuanto mas severo se muestre el partido republicano con todos. Si una irregularidad administrativa le ha parecido motivo bastante para un proceso solemne, aquí donde se cometen tantas, suponemos que los malos medios empleados para sofocar el movimiento del Ferrol, pues eso es lo que del párrafo antes copiado se desprende, despertarán en el partido republicano mayor sed de justicia. Y los acusados á su vez, dueños como son de muchos secretos graves, podrán revelar al público no pocas lamentables historias y exhibirse como procesados, fellos que con tres dias mas de vida (de las anteriores Cortes estarían libres de toda responsabilidad) en presencia del Sr. Rivero, embozado en el bill de indemnidad con que le obsequiaron las Cortes Constituyentes, para ir después á que los juzgue el Sr. Figuerola, maguestosamente sentado sobre las ruinas de la hacienda española. Será un espectáculo edificante que por nada del mundo quisieramos perder.

El sábado por la noche se reunió la Junta directiva del partido constitucional para aprobar la carta-manifiesto que vá á dirigirse á los pro-

identes de los Comités sobre el caso concreto de la acusación contra el ministerio que presidió el señor don Práxedes Mateo Sagasta, y sobre la conducta que nuestros correligionarios deban observar en las actuales circunstancias.

El señor Sagasta ha contestado en diferentes comunicaciones al Juzgado del Congreso que no se muestra parte en las causas que se le siguen al periódico La Tertulia por injurias al Gobierno de S. M.

Así contestan los hombres del partido constitucional a las calumnias de sus detractores, así demuestran los reaccionarios sus ideas levantadas y nobles. Los radicales en cambio se entregan en denunciar a la prensa.

Nuestros lectores harán los comentarios.

Nuestro apreciable colega el Diario de los Debates sostiene en un razonado artículo que el comento de regicidio de la calle del Arenal fue una farsa ideada por un agente de policía, a quien sirvió de instrumento el infeliz muerto por la misma policía en el acto del suceso.

Enz, mucha luz; no nos cansaremos de pedir la hasta que sepamos lo que hay de cierto en el particular.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

NUEVA-YORK 31.—El vapor Nizsouri, que procedente de Nueva-York se dirija a la Habana, se ha incendiado en la travesía en medio de una tempestad, a la vista de Abaco. Doce personas han podido salvarse, pereciendo 80, entre las cuales se hallaban todos los oficiales del buque y 25 pasajeros.

LONDRES 31.—Lord Granville, contestando a una diputación de la Cámara de comercio de Manchester, ha declarado que; habiendo hecho el Sr. Thiers numerosas concesiones, el Gobierno ha creído conveniente concluir, en el interés del comercio, el tratado entre Francia e Inglaterra.

La tarifa del año 1860 sigue sin variación. La ley de 1866 relativa a la navegación ha sido derogada.

Inglaterra podrá percibir los derechos que quiera sobre vinos, carbones y otros objetos destinados a la importación y a la exportación.

Francia podrá aumentar todos los impuestos mediante aviso con seis meses de anticipación, después de obtenido el consentimiento de Inglaterra. El tratado seguirá rigiendo hasta que espere el tratado con Austria.

PARIS 31 (noche).—El Ródano ha vuelto a crecer notablemente.

LONDRES 31.—Las diferencias entre el Brasil y la República argentina han terminado, reanudándose las relaciones diplomáticas.

Las diferencias entre la República argentina y el Paraguay sobre los gastos de guerra y la rectificación de la frontera serán sometidas a un arbitraje.

Idem id.—El Times cree que la subida de los cambios entre Paris y Alemania retrasará la reducción del descuento.

BERLIN 31 (mañana).—Aumentan las discusiones entre el Gobierno y la Cámara de los señores.

Idem id. (noche).—A pesar de la declaración del ministro del Interior anunciando que el gobierno cerrará inmediatamente la legislatura en el caso de ser rechazado el proyecto de reorganización de los círculos (provincias), la Cámara de los señores ha desechado dicho proyecto por 145 votos contra 18.

Idem 1.º—Un real decreto disuelve las dos Cámaras.

Una real orden fija para el 12 de noviembre la apertura de la nueva legislatura.

LONDRES 2 (mañana).—El Sr. French, secretario de la embajada inglesa en Madrid, ha sido trasladado a San Petersburgo.

El Sr. Machonald, que ocupa igual puesto en Buenos-Aires, le reemplazara en Madrid.

NOTICIAS GENERALES.

En la comisión del Circulo constitucional, que pasó a casa del Sr. Sagasta, figuraban los Sres. D. Miguel Lopez Ramirez y D. Juan Trelles, en representación del Circulo del mismo partido de Valencia.

—El viernes por la tarde se rezó un responso en la tumba del general Prim, y asistieron varias personas, entre otras, los Sres. Martinez Amoio y Balaguer.

—En Mércia llegó a temerse anteayer que los intrasigentes promovieran algún conflicto, habiendo sido necesario, para impedirlo, reconcentrar la Guardia civil de los puntos inmediatos y enviar de Cartagena algunas fuerzas de infantería.

—En Andalucía renace la agitación, y las autoridades han tenido que tomar también precauciones en San Fernando y el arsenal de la Carraca.

—Las facciones se presentan cada vez más audaces en Cataluña, y los carlistas trabajan en Navarra y las Vascongadas para promover un alzamiento.

—El cabecilla Cucala atacó el viernes cerca de Pobleta a una fuerza que conducía enfermos militares, que habían salido de Zaragoza, resultando herido el jefe de la escolta y cayendo en poder de la facción un carro con algunos de los enfermos.

—Cuando parecía que las facciones habían disminuido considerablemente en Cataluña, vuelven a presentarse mas audaces que nunca. Abandonada la persecución ó hecha de una manera insuficiente, las facciones recorren los pueblos pidiendo y obteniendo contribuciones. Bagur, Palafurgell y otras poblaciones mas considerables han tenido que sucumbir a sus amenazas. Saballs ha estado en Palamos, puerto de importancia, y pidió 4.000 duros de los cuales obtuvo 600 y abandonó la población, intimándole que para el día 6 del corriente se le tuvieran disponibles los 3.400 duros restantes. Los trenes vuelven a ser detenidos, los telegrafos derribados y los coches correa desbaliados. Las personas acudadas huyen de los pueblos y todo es temor y desaliento.

La Gaceta, con una calma estóica, se limita a decirnos que Saballs estaba en San Cipriano de Vayatta, donde pidió un trimestre de contribución; que Guill detuvo y robó el correo en las inmediaciones de Aguafreda; y que no hay noticia de que ocurra novedad extraordinaria en las demás provincias.

Ya verá pronto el diario oficial en lo que queda esto de las novedades extraordinarias y de la tranquilidad en el resto de la Península; pues la insurrección amenaza reproducirse en las provincias del Norte.

Los emigrados celebran juntas en la frontera, bajo la presidencia de D. Carlos: el partido militar impera en sus consejos, habiéndose nombrado nuevos jefes para Navarra y las Vascongadas; entre ellos, Curasa y Velasco para Navarra y Alava respectivamente. En la primera se han presentado ya algunos emisarios, invitando a la insurrección: el Sr. Ochoa de Olza, ha sido preso por sospechas de encontrarse entre los mismos.

GACETILLAS.

Sainete radical.—No hay quedarle vueltas, los radicales no pueden abandonar sus resabios. Detrás de una, otra; después de otra, ciento, y si los dejarán, elevarán hasta el cubo la medida de sus desafueros y atrocidades. Lo que viene ocurriendo en la actual reunion de la Diputación provincial, no tiene ejemplo en los anales del cinismo ni de la osadía. Pero es el caso que tienen el presidente que se habian propuesto, por mas que se haya quedado solo, para diri-

rigirse a sí mismo (en el vacío) porque tirios y troyanos han abandonado sus puestos asombrados de su misma obra y para no evidenciarse tan ridículamente como el presidente (sin votos y sin auditorio para el Robinsonesco discurso que llegó a pronunciar en tan memorable sesión)

De la misma manera; es decir, por arte de birli-birloque, tendrían una comisión permanente, que sino es de Real orden, será completamente ilegal, y vamos viviendo, que para la chusma radical, ya sabemos que no hay leyes, ni libertad, ni derechos, ni tolerancia, ni prácticas, ni decencia política, como les dijo a quemarropa, un diputado federal de los benévotos.

Y después de todo es mas que posible que sigan reuniéndose en serio, y que celebren sesión en serio y que tomen acuerdos en serio, y que cometan otra serie de seriedades por el estilo, sin embargo de ser esencialmente burla y estratagemas cuando viene pública y secretamente sucediendo desde la segunda parte de la primera reunión habida el sábado a hurtadillas y en familia a las altas horas de la noche.

Mas turren.—Continúan los radicales renovando la sangre arterial de las maestras de la fabrica de tabacos de esta capital. Este asunto importante, que parece fué objeto de la concordia entre dos diputados de la provincia que se habian indisputado hacia algunos dias, estaba en suspenso con aquel motivo. Hemos oido que el Sr. Colomer es el diputado que tiene a su cargo el ramo de las maestras de la fabrica. Seis han sido las separadas en estos dias, habiendo sido reemplazadas simples operarias a pesar de la infinidad de maestras cesantes que existen en esta capital. Solo una de las agraciadas pertenece a la clase de maestras.

Si sería este uno de los importantes asuntos que se debatieron en el famoso banquete?

Última novedad.—En la acreditada confitería de D. Carlos Chorro, calle Mayor, acaba de recibir un magnifico y abundante surtido de cajas para dulces, a precios bastante módicos.

No hay peor sordo.—A pesar de nuestras repetidas escitaciones, sigue arrojándose el lastre a la embocadura del puerto, a vista y presencia de todo el mundo, como si fuese el hecho mas natural y corriente. Llamamos de nuevo la atención del señor Comandante de marina a fin de que haga que cese semejante infracción de las disposiciones vigentes sobre la materia.

No hay para que aplaudir.—Han enterado mal al gaceticillo de La Tertulia, en cuanto a la formación de la compañía bufa. Mientras el radicalismo exista sobre la superficie de la tierra, no hay posibilidad humana de recolectar nada bueno ni ridiculo, por que tienen de antemano monopolizado ese terreno, con privilegio esclusivo de invención, por lo cual los actores serán todos radicales pur sang. Nosotros solo seremos empresarios; es decir, los que recogeremos el fruto de las grotescas pantomimas de los partidarios del hombre cocodrilo.

El bombo y los platillos quedan a cargo de La Tertulia, que todos sabemos lo bien que lo hace, sobre todo desde que sus inspiradores visiten bien, se amueblan mejor y comen a dos carrillos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuatro de la tarde en el día de ayer.

Entrados.

Balandra Norruaga Amphion, c. Andesson, Nedescol, con madera a M. Escalante. Laud Artemisa, p. J. Bareyto de Orán con trigo a J. Mas. Idem Conchita, p. J. Gimata, de San Carlos, con lastre, a J. Careta. Idem Tano, p. E. Cheli, de Jávea con lastre, a Vasalo y Martinez. Idem Jaunito, p. S. Vivas, de San Carlos, con madera y efectos, a J. Careta. Idem Constancia, p. J. Ballester, de Jávea, con lastre, a J. Mas. Idem Joven Antonio, p. J. Bas, de San Carlos, con lastre, a F. Alberola.

Idem Rosario, p. A. Boix, de id. con id. a la orden. Idem San Antonio, p. M. Esteve, de Palma, con efectos a Garcia. Místico gta. San Jaime, c. R. Galiana, de Torreveja, con sul. a J. Mas. Goleta Paquita, c. J. Esmores, de Valencia, con efectos a J. Oriente. Vapor Apostol, c. de Mesa, de Orán, con efectos, a G. Carratalá. Idem Alvarado, c. G. Ararte, de Málaga, con efectos, a Carey. Land Angeles, p. F. Lopez, de Santa Pola, con lastre a G. Carratalá. Idem Ramon, p. B. Auton, de Orán, con esparto, a J. Mas. Bergantín gta. americano Americas, capitán J. Baas, de Tarragona, con efectos, a la orden.

Despachados.

Balandra San Antonio, c. G. Zaragoza, para Almería con Tabaco. Vapor Alvarado, c. G. Arte, para Barcelona, con efectos. Bombarda Fortuna, c. M. Furió, para Santander con lastre. Laud Artemisa, p. J. Beneyto, para Orán, con efectos. Idem Carolina, p. R. Hernandez, para Torreveja, con téjas. Laud Juanito, p. J. Vivas, para Málaga, con efectos.

SECCION LOCAL.

CORREOS.

Salidas. Entradas. Murcia, 12 1/2 m. Murcia, 9 1/2 m. Jijona, 2 tarde. Jijona, 7 mañ. La Marina, 3 id. La Marina, 9 id. Madrid y Valencia, 3 1/2 id. Madrid, 11 id.

TRENES.

Salidas. Entradas. Madrid y Valencia, Tren correo, 10 45 m. Tren misto, 8 y 5 m. Madrid y Valencia, Tren correo, 4 tard. Tren correo, 4 y 20 tr.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. Sta. Isabel, prima de la Virgen. SANTO DE MAÑANA. S. Leonardo abad y conf. AFECIONES ASTRONÓMICAS. Sale el Sol, 6.32.—Se pone, 4.55

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion, para hoy y 5 la zarzuela en tres actos, Los Diamantes de la Corona. A las siete y media.—Entrada general 3 rs

ÚLTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El Constitucional.

Madrid 4 de Noviembre.

En el Congreso apoyará el Sr. Orense la proposición sobre abolición de la pena de muerte.

Las secciones se reunirán después de la sesión, para nombrar comisiones.

Los constitucionales han entregado una carta de adhesión a Sagasta.

Bolsa: c. 27-50. Fabra.

ALICANTE.

Imp de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

Table with columns for Artículos, Peso, Precio, Observaciones, and Fechas. It lists various commodities like flour, oil, and sugar, along with their current market prices and exchange rates.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med. dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados, también purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sros. Guillen Lopez hermanos.

PARIS, 36, RUE VIVIENNE, D<sup>e</sup>.

## CHABLE MEDECIN SPECIAL

DE ENFERMEDADES SEXUALES Y DE LA SANGRE Y PIEL.

**DEPURATIF** 80.000 curas de empujes, afecciones cutáneas, virus, etc. prueban que mi depurativo vegetal (sin mercurio) y mis BAINOS MINERALES, las curan radicalmente.

**PLUS DE COPAHU** Mi Jarabe de citrato de Hierro, cura en seguida Gonorreas, Debilidades del canal, pérdidas y leucorreas de las mujeres. Los hombres deben usar también mi inyeccion y las señoras mi Agua virginal.

**Sirup de MORCINI** Cura ca- larros, tos, irritaciones nerviosas de los bronquios y dolores de pecho.—Por mayor, Madrid Sordo, 31; por menor, sus dep<sup>t</sup>.

En Alicante, Sres. Bellido y L. Rodriguez Hernandez.

## PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER

DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta. Vanta por mayor, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borrell herm<sup>o</sup>, Moreno Miquel, José, Simon, Escolar, Sanchez Oceña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, areas, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## CIMENTO ROMANO.

En casa de D. Francisco de P. Mingot, calle de Bilbao, se ha establecido un depósito de esta clase de cemento cuyas excelentes cualidades para las obras hidráulicas son universalmente apreciadas.

Los precios serán económicos y con arreglo al pedido que se haga.

## PUNTAS DE PARIS.

### Completo surtido.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## Alta novedad para señoras

Mr. Lassalle, calle Mayor, núm. 8, ha recibido un variado surtido de ropa hecha para señoras, en cuellos, puños, corbatas, chambras, enaguas, peinadores, canesús para camisas, haberos para niños, Valenciennes para adornos, tiras y entredoses bordados, pañuelos con escudos bordados, y un completo surtido de lencería, camisetas y calzoncillos interiores, y muchos artículos que no se manifiestan, á precios muy reducidos.

## A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Ranenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrañas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



## SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 25.

VAPOR DURO.

Saldrá el 5 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 8 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y Compañia.

VAPOR ENRIQUETA.

Saldrá el 6 del corriente para Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajero.  
Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 25.

## Línea Hispano-Inglesa.

El vapor FRANCOLI saldrá el 6 del corriente para Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios los Sres. Guardiola y Hermanos, San Fernando, 9.

Para la Habana.

Saldrá de Barcelona el 20 del corriente el magnifico vapor español

FRANCOLI.

Admitiendo carga y pasajeros.  
Para informes dirigirse en esta á los señores M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

## EL FENIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros reunidos.  
RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

## Quincalla.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas
Planchas-vapor	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias	Cucharones.	Sombrillas.
Grifos superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaparchas.	Pepelias.

**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## LA SILENCIOSA PERFECCIONADA.

MAQUINA DE COSER PARA LA FAMILIA.

Recomendamos muy particularmente á nuestras lectoras tan útil y excelente máquina, pues es la única que reúne todos los adelantos inventados hasta el día, cosiendo indistintamente con uno ó dos hilos.

Tiene aparatos especiales para hilvanar, bordar, coser, dobladillar, tibear, sobrecargar costuras, etc.

**D. Antonio de Paz**, en Santander, remite mas detalles, muestras de labores, lista de precios y modelos de dicha máquina.

13-7

## AVISO.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10. (15-8.)

## CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, soliez y precios económicos.  
**Guillen Lopez Hermanos**, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## A LOS CANTANTES.

En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el *gelatinoso Nelson*, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energía á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas fáciles y los sonidos mas melódicos. Merecen ensayarse.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street (antes 244, Stran.) Londres.

**VERDADERO LE ROY**

EN LIQUIDOS ó PÍLDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS.

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad. Dosis generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion (indicando) el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos más lección con toda atencion y que se exija el verdadero

**LE ROY**. En los tapones de los frascos hay omi sello

SIGNORET, PARIS; negro sobre fondo encarnado y la firma,

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Rue de

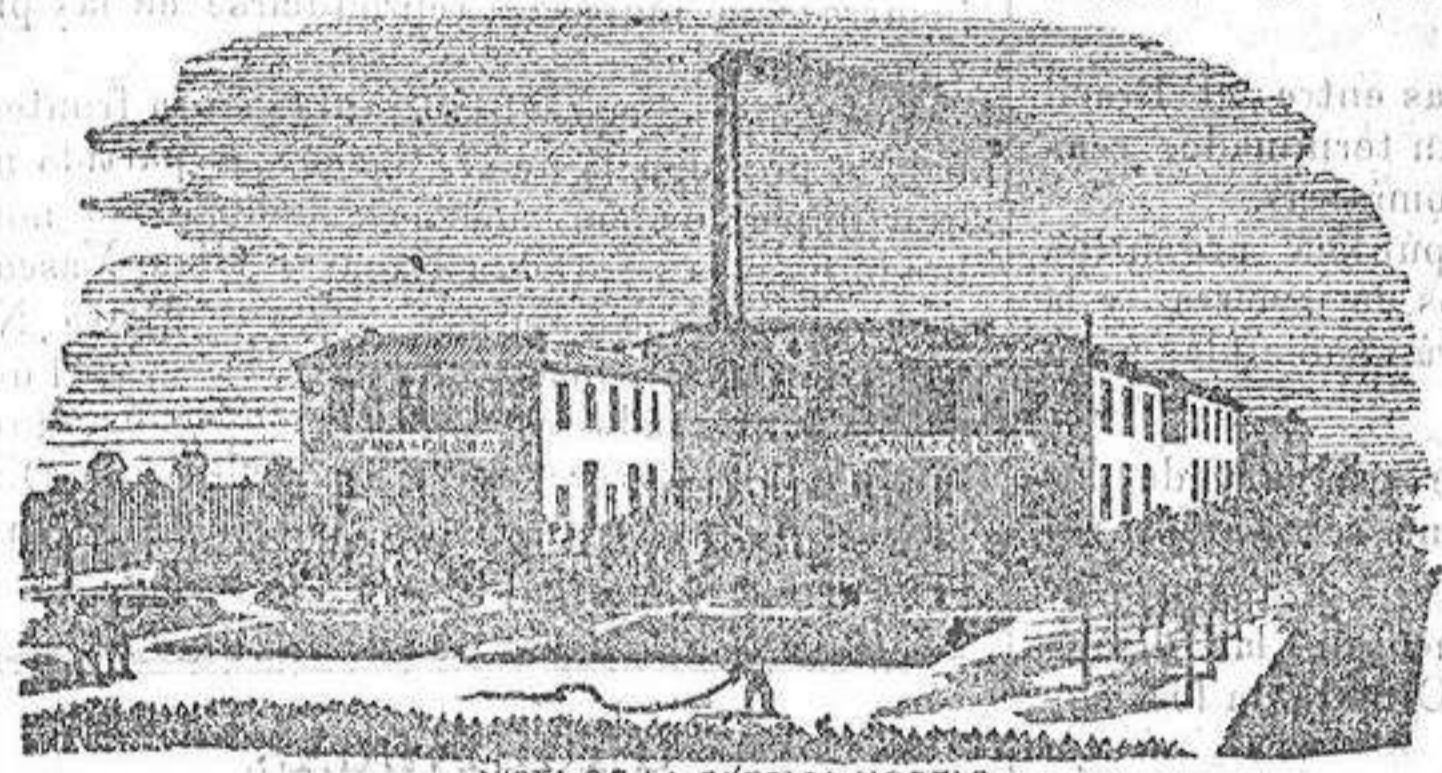
PHARMACIE COTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Es: Los frascos de este medicamento se venden en todas las farmacias.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854.  
once medallas de premio  
**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**  
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.  
Sucursal Montera, 8.

### VENTA EN TODA ESPAÑA

**NOTA.** La Compañia Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su *Fábrica modelo* ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la *Compañia Colonial* la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la *Compañia*, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## PASTILLAS PECTORALES DE KEATING.

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China é India. Cura la tos, asma y afecciones de la garganta y del pecho: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarse las personas mas delicadas. Véndese en cajas de cartón y de lata de varios tamaños.—Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, St. Yard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

**LA ILUSTRACION**

ESPAÑOLA Y AMERICANA

AÑO XVI.

Periodico hijoso, y de magnificos grabados con amenos é instructiva lectura, dirigido por D. Abaardo de Cárlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año.	Semis.	Trim.
30 pes.	16 pes.	9 pes.
35 Id.	18 Id.	10 Id.
7520 re	3800 re	2100 re
9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

Depósitos: Madrid, Portagal, Cuba y Puerto Rico.